



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
JR. GREGORIO DELGADO N° 260

RESOLUCION ALCALDIA N° 053-2011-A/MPSM

Tarapoto, 28 de Enero del Dos mil Once

VISTO

La Resolución de Alcaldia N° 052-2011-A/MPSM, que aprueba la Directiva Administrativa N° 001-2011-GAF/MPSM **"NORMAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO FIJO PARA CAJA CHICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN"**, que establece los procedimientos para su uso en forma eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO:

Que, la Directiva antes referida dispone que a través de Resolución Alcaldia se designara el personal responsable del manejo y custodia del **Fondo Fijo de Caja Chica** de la Municipalidad Provincial de San Martin, así mismo fija el monto mensual de S/. 7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES).

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades y contando con el Visto Bueno del Gerente Municipal, Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Contabilidad y Patrimonio y la Oficina de Tesorería.

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Dejar si efecto la Resolución de Alcaldia N° 027-2010-A/MPSM de fecha 22 de Enero del 2010, que designa la responsabilidad del manejo y custodia del **Fondo Fijo de Caja Chica** al CPC. CARLOS ALBERTO RAMIREZ LESCANO-Ex Jefe de la Oficina de Tesorería.

ARTICULO SEGUNDO.- **DESIGNAR como Responsable del manejo y custodia del Fondo Fijo de Caja Chica a partir de la fecha y dentro del marco de la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2011-GAF/MPSM al Bach. CP. DENIS PINEDO PINEDO, Jefe de la Oficina de Tesorería** de esta Municipalidad Provincial, para suscribir la documentación y hacer las rendiciones; debiendo girarse los cheques de reposición a su nombre, con cargo a la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados.

ARTICULO TERCERO.- Fijase monto del **Fondo Fijo de Caja Chica**, la suma de **S/. 7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES)**.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVESE

WGJ/A/MPSM
KRA/GAF/MPSM
Zder
G.M.
G.A.F.
GPP
RRHH
Asesoría J.
Ser. Gral.
Contabilidad
Archivo

Walter Grundel Jiménez
ALCALDE
Municipalidad Provincial de San Martín
Tarapoto

Municipalidad Provincial de San Martín
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
Fecha 04-02-2011
Hora 10:40 am Firma: *[Signature]*